



Universidad
Nacional
de Córdoba



FACULTAD DE
PSICOLOGÍA
Universidad Nacional de Córdoba

2019 - Año de la Exportación

EXP-UNC: 0052406/2014

Córdoba, **26 DIC 2019**

VISTO:

La presentación de la versión definitiva de la Tesis del Lic. Paulo Daniel Acero Rodríguez DNI 80381060, denominada "Efectos de la participación en grupos de apoyo en el crecimiento postraumático de personas en proceso de duelo por muerte de un ser querido".

CONSIDERANDO:

Que el Lic. Paulo Daniel Acero Rodríguez DNI 80381060 ha sido admitido a la Carrera de Doctorado en Psicología por medio de la RD N° 1345/2015,

Que el Doctorando ha dado cumplimiento con todos los requerimientos reglamentarios, presentando su Tesis en original y tres copias, con nota de aval del Director;

Que atento a lo propuesto por el Comité Académico de la Carrera de Doctorado, corresponde designar el Jurado encargado de expedirse sobre los méritos de la mencionada Tesis Doctoral;

Por ello:

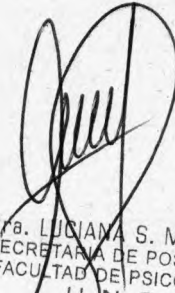
LA DECANA DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA
RESUELVE:

Artículo 1º: DESIGNAR al Jurado que habrá de valorar el trabajo de tesis doctoral "Efectos de la participación en grupos de apoyo en el crecimiento postraumático de personas en proceso de duelo por muerte de un ser querido" del Lic. Paulo Daniel Acero Rodríguez DNI 80381060, integrando el mismo con los siguientes profesores: Dra. Jael Vargas, Dr. Leonardo Medrano y Dra. Viviana Lemos, siendo miembro suplente el Dr. Marcos Cupani.-

Artículo 2º: Protocolícese, elévese copia y comuníquese a Secretaría de Posgrado para prosecución del trámite y archívese.-

RESOLUCIÓN N°:

2324


Dra. LUCIANA S. MORETTI
SECRETARÍA DE POSGRADO
FACULTAD DE PSICOLOGÍA
U.N.C.




Patricia Altamirano
DECANA
Facultad de Psicología